

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.952

Segovia.—Lunes 16 de Diciembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

IMPRESION PARLAMENTARIA

Después de una gestación laboriosa, tan laboriosa que ha superado a todas las marcas establecidas en anteriores crisis, se ha resuelto la que venía a ser la discrepancia fundamental de estas Cortes con el señor Chapaprieta en relación con los proyectos económicos.

No es cosa de resumir ni comentar las diversas incidencias de esta tramitación que, por otra parte, son ya bien conocidas, pero sí parece que tiene su enjuiciamiento adecuado en estos momentos el matiz y la significación del Gobierno que acaba de formar el señor Portela. El presidente del Consejo es el mismo personaje político que a los dos días de crisis se negaba a formar parte del Gobierno que pretendía el señor Maura, porque ello significaría un reto para las derechas y una provocación. El ministro de Estado ha señalado en reciente ocasión el peligro de disolver las Cortes, porque siendo esta la última vez que el Jefe de Estado podía usar de esa facultad, las próximas Cortes serían insolubles y vendrían a convertirse en Convención.

El ministro de la Guerra es el mismo general que, desconociendo deberes militares, se ausentó de Valladolid al ser llamado a Madrid por el señor Maura, sin pedir permiso a sus jefes y sin presentarse a ellos al llegar a la capital de la República.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, es el mismo que anunció que los presupuestos no se podían prorrogar de ninguna manera, y que hacía cuestión cerrada de la aprobación de sus proyectos. El ministro sin cartera, señor Rahola, pertenece a aquel mismo partido político que desde principios de la crisis decía que no formaría parte de ningún Gobierno que no tuviese mayoría parlamentaria en esta Cámara.

El ministro de Trabajo, señor Martínez, está incluido en el mismo partido político que argumentaba con gran tesón que el Gobierno que se formase habría de acudir al Parlamento y tener en él la debida asistencia. Los ministros de Instrucción pública y Agricultura pertenecen, por su parte, al mismo partido político que declaró que el bloque era incombustible, y que no se podía participar en ningún Gobierno si ese bloque no entraba en toda su integridad a contribuir en la gobernación.

Queda hecho el diseño del Gobierno. No sabemos la suerte que le pueda acompañar. Acaso tampoco lo sepa el mismo Gobierno. Nadie tiene noticias de sus programas ni de sus planes. Pero no está demás este recuerdo; y en esta impresión política hemos querido dejar consignada las circunstancias personales que rodean a cada uno de los ministros encargados de regir la República.

DEL CONFLICTO ITALOETIOPE

¿Se propondrá la derogación de las sanciones ya aplicadas?

En Ginebra se cree que puede quedar desechado el plan de embargo del petróleo

El nuevo proyecto de paz celebrada ayer por los señores Eden y Baldwin duró cuarenta minutos. Después de esta entrevista el ministro Eden ha tenido una conversación con el señor J. H. Simon, ministro interino de Asuntos Exteriores. Se cree que sir Samuel Hoare volverá a Londres hoy lunes por la noche.

El Libro Blanco no ha serenado los ánimos. Londres, 16 (2 t.).—Aún no se sabe con precisión si los laboristas presentarán el jueves, durante la discusión del plan elaborado en París, una moción formal de censura contra el Gobierno. El Comité ejecutivo del partido tomará una decisión en su reunión de hoy.

Según el «Times» la publicación del Libro Blanco no ha contribuido a disminuir la inquietud de los miembros del Parlamento. Según el «Morning Post», en Ginebra reina la creencia de que se considerará el plan de embargo sobre el petróleo como definitivamente desechado y aun acaso que se propondrá la derogación de las sanciones aplicadas en el caso de que Italia se declare dispuesta a suspender sus operaciones militares.

DIMITIRAN EDEN Y OTROS MINISTROS JOVENES?

Londres, 16 (2 t.).—El Daily Mail pone de relieve las grandes decisiones que se han producido en el seno del Gabinete británico después de la publicación del Libro Blanco, especialmente a propósito de las notas enviadas al Negus y Mussolini. El periódico dice que el señor Eden tie-

109.509 pesetas para el alcantarillado de Cuéllar

Y 84.399 para obras análogas en El Espinar

El señor Cano de Rueda ha recibido una carta del señor García Bedoya, diputado representante del partido agrario en la Junta del Puro, participándole que por dicha Junta

ha sido aprobada una subvención de 109.509 pesetas para el alcantarillado de Cuéllar y otra de 84.399 pesetas, también para alcantarillado de El Espinar, cuya resolución favorable habían gestionado los diputados a Cortes por Segovia.

El señor Cano de Rueda ha salido para Madrid

Ha salido para la capital de la República el diputado a Cortes por Segovia señor Cano de Rueda, con objeto de asistir a una reunión del partido agrario español, que se celebrará mañana martes.

La actitud de ese partido ante los actuales acontecimientos, es posible que no sea unánime, y se supone que será larga la discusión que se entable, para fijar la directriz del grupo, ante los actuales acontecimientos políticos.

Los éxitos informativos de EL ADELANTADO

Agradecemos en el alma las numerosas y calurosas felicitaciones que constantemente recibimos por la información que tenemos a gran honor servir a nuestros suscriptores.

Aunque desde hace años veníamos ampliando constantemente la sección de «Última hora», con lo que habíamos logrado adelantar considerablemente a la Prensa de la noche de Madrid, desde el mes de Noviembre se ha logrado imprimir tales vuelos a la información del día, que hemos concretado en realidad lo que venía siendo en nosotros aspiración constante. Se ha logrado esto merced al montaje, en nuestra Redacción, de un «Teletipo» en línea telefónica que nos permite estar en comunicación directa con nuestra Agencia de Madrid, para lo cual hemos tendido un hilo desde la Central de Segovia a nuestra Redacción.

El «Teletipógrafo» funciona dos horas al día, con lo que conseguimos un promedio de información diaria de cerca de dos páginas. La información política del día, la general y la extranjera, queda registrada en EL ADELANTADO con la misma extensión que lo hacen los grandes órganos de la Prensa madrileña.

Nada de esto ha pasado desapercibido para nuestros entrañables lectores, al servicio de los cuales ponemos en todo momento nuestro trabajo y nuestros mejores entusiasmos.

En estos últimos días, de los cuales cada hora podía traer noticias sensacionales, no quisimos privar de ellas (caso de producirse) a nuestros suscriptores, por lo cual, en beneficio de los mismos retrasamos la salida del periódico. La totalidad de aquéllas ha entendido así, y ha agradecido esa atención que a nosotros no nos reportaba beneficio alguno, puesto que, desde el punto de vista económico, lo conveniente para este diario habría sido salir a la calle a su hora normal. Pero ese punto de vista económico le hemos sacrificado a lo que estimábamos una obligación moral y un sentimiento de gratitud para con aquellos que nos distinguen con su favor. Sirva esta explicación cordial de contestación a las tres o cuatro indicaciones que hemos recibido para adelantar la hora de salida de EL ADELANTADO.

El nuevo presidente de Cuba presta juramento

La Habana, 16 (1 t.).—El señor Barnet, ministro de los Negocios Extranjeros, elegido provisionalmente presidente de la República, ha prestado juramento en una solemne ceremonia a la que asistió el Cuerpo diplomático.—FABRA.

El doctor Van Euwe, campeón mundial de ajedrez

Amsterdam, 16 (2 t.).—La última partida del campeonato mundial de ajedrez entre el doctor Euwe y Alekin, ha terminado en tablas después de la jugada número cuarenta. Ha quedado, por tanto, proclamado campeón del mundo de ajedrez el doctor Van Euwe que ha ganado nueve partidas. Alekin ha ganado ocho y trece han terminado en tablas.—FABRA.

AL MARGEN DE LA CRISIS Y DE SU SOLUCION

La jornada política del sábado marca una etapa nueva en la segunda República, cuyos primeros albores presagian acontecimientos cuyo alcance y sentido no es fácil adivinar en estas horas de perplejidad general. Los socialistas que acogieron con alborozo la solución de la crisis, a buen seguro que hoy no participan de aquel regocijo, si se han dado a examinar y juzgar el episodio del día 14 de Diciembre de 1935.

En cuanto a los llamados republicanos que también participaron de aquel regocijo, es de suponer que habrán cambiado ese estado de ánimo por el de condolencia. En cierto modo tiene explicación que el socialismo, al margen del régimen, celebre aquello que considera ha de facilitar sus aspiraciones, pero sería inaudito que los republicanos, por muy del 14 de Abril que sean, se sintiesen satisfechos de lo ocurrido.

Hace ya dos años que en estas mismas columnas se publicó un comentario en el cual señalábamos el tremendo error en que vivían quienes oponíanse resueltamente a que las derechas gobernaran. ¡Inconcebible ceguera la de aquellos hombres que creían, quizá de buena fe, que con la llegada de la República habían muerto todos los postulados que constituían y constituían la razón de ser del pueblo español! Rusia, que padece la tiranía más espantosa, no ha logrado (ni lo logrará jamás) al cabo de dieciocho años de dictadura, destruir los sentimientos, las características raciales, las inclinaciones sociales, políticas y religiosas que tuvieron un altar en cada hogar y un lugar en todo entendimiento. Puede lograrse mediante un régimen de terror que todo eso que es patrimonio inviolable del individuo permanezca en estado letárgico, que no dé señales de vida, pero el menor accidente social, la más simple convulsión nacional, reaviva sentimientos, costumbres y creencias, en magnífica alborada regeneradora.

En España se había llegado a creer que los postulados generales de la sociedad se habían volatilizado y que la opinión, toda la opinión, seguía, no ya sólo en pos del régimen naciente, sino, especialmente, en seguimiento de unos hombres que adulteraban, adulteraron y adulteran los principios que tampoco se rindieron en la primera República, cuyo fin tuvo por causa y efecto el hacer menosprecio de los sectores que, aun siendo fieles al régimen, se contemplaron menospreciados y perseguidos en sus ideas, en sus intereses, en su libertad... Castelar vió claro. Eran tales las oleadas de indignación que producían los modos de quienes gobernaban a su libre albedrío y en absoluto de espaldas a la opinión, que hubo de decir: «Por este camino, para mantener la República necesito mucha Artillería, mucha Caballería, mucha Infantería, mucha Guardia civil y muchos Carabineros».

Un buen día del año 1933, el pueblo español envió al Parlamento una nutrida representación de la doctrina conservadora, superior a la que representaba izquier-

dismo o disolución. Prejuicios y escrúpulos que no precisaban de análisis, hicieron que esa mayoría dejara paso a las minorías para regir los destinos del país. ¿Cómo? ¿Con la enemiga de la Cámara? No. Con su asentimiento, con su colaboración más leal y desinteresada. Parecía como si pretendiesen dar fe y justificar sus nobles y patrióticos propósitos, cuando en realidad el marchamo, la legalidad más pura iban con ellos, puesto que la legalidad y la soberanía popular les habían erigido en representantes suyos.

En la Monarquía inglesa, si el laborismo (socialismo) lleva mayoría al Parlamento, simultáneamente ese partido pasa a gobernar. Queda sancionado el mandato de la opinión.

La Ceda apoyó por espacio de un año a diversos Gobiernos que no habrían podido vivir sin el concurso de aquel partido; y en horas difíciles, cuando saltaba la chispa de la revolución que había de sumir en el caos al país, ese partido asumió la responsabilidad del Poder sin reparar en la impopularidad que podría acarrearle el gesto y pensando únicamente en salvar a la Patria de la ola roja que surgía en Asturias y del levantamiento separatista que se inició en Cataluña. ¡España, sobre todo! En las horas de gobernación placida (¿?), colaboración indirecta, amplia, leal. En los días de peligro, en los puestos de máxima responsabilidad. Si no hubiera sido suficiente lo primero, lo segundo habría bastado para desvanecer los recelos que hasta entonces existieran.

Vencida la revolución comienza una obra de Gobierno reconstructora. Al conjunto del relativo orden social, aumenta la riqueza, cuyo primer síntoma es el sorprendente aumento en la recaudación. Se acomete la resolución del problema triguero, retirando cuatro millones de quintales métricos y se inicia un proyecto audaz para solucionar definitivamente; se ataca, con eficacia, el problema angustioso del paro mediante un plan gigantesco de obras públicas; se perfilan proyectos e iniciativas que iban a sintonizar al país. Surge la crisis. Se produce la consiguiente expectación en el país. ¿Es la hora neta de las derechas? Constitucionalmente, democráticamente, es la hora de las derechas, que la esperan para realizar a fondo su programa de salvación de España.

A la expectación sucede un estado de asombro. La Ceda es expulsada de la gobernación republicana, después de haberlo hecho parcialmente, y con el mismo sentido del inspirado párrafo correspondiente al discurso que el Jefe del Estado español pronunció en Valencia en 1931:

«Una República viable, gubernamental, conservadora, con el desplazamiento conseguido hacia ella de las fuerzas gubernamentales de la mesocracia y de la intelectualidad española, la sirvo, la gobierno, la propago y la defiendo.»

¿Son éstos los principios que han inspirado la solución de la última crisis?

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Se suspenden las sesiones de Cortes hasta el día 29 del mes corriente

Adquisición de ametralladoras antiáreas por un importe de 6.400.000 pesetas. Se procederá rápidamente al nombramiento de gobernadores

Madrid, 16 (3 t.).—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, primero en Consejo y luego bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la una y media terminó el Consejo, y el primero en salir fue el ministro de Hacienda, quien dijo que tenía mucha prisa por tener numerosos asuntos que resolver en el Ministerio.

El señor Rahola, en su calidad de secretario, dió la siguiente referencia verbal:

Se aprobó un Decreto autorizando la presentación del correspondiente proyecto de ley referente a los Convenios internacionales sobre transportes de pasajeros y mercancías por ferrocarril.

Se trató también de las negociaciones con Francia, respecto a los últimos trámites del Tratado con aquella nación en relación con la parte de pagos que afecta a Hacienda.

Se habló asimismo, y se acordó otorgar, como es habitual en los demás años, las correspondientes licencias a los funcionarios públicos con motivo de las fiestas de Pascua.

De Marina se aprobó un crédito extraordinario de 6.400.000 pesetas, con cargo al de cincuenta millones votado por las Cortes para defensa nacional, al efecto de poder comprar ametralladoras antiáreas con el munitonamiento correspondiente.

Al propio tiempo se habló de la cuestión de nombramiento de gobernadores, acordándose por el Consejo proceder rápidamente a ellos.

También se acordó publicar un Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 29 del corriente mes.

Después del Consejo, que duró una hora, se celebró el Consejo presidido por Su Excelencia, en el que glosó de una manera elocuente y admirable varios temas de interés actual.

Los periodistas preguntaron al señor Rahola si se había tratado del nombramiento de altos cargos, y aquel contestó que cada ministro hará las propuestas correspondientes a su Departamento.

Interrogado por si se había tratado de otros asuntos, dijo que en el Consejo se había hablado extensamente

de la interpretación de varios artículos constitucionales relativos a las sesiones de Cortes.

Al ministro de Agricultura se le preguntó acerca de la actitud del partido radical con respecto a los ministros radicales, y se limitó a contestar:

—Yo, de eso, hasta ahora no sé una palabra.

Un llamamiento fervoroso del Papa para que se mantenga la paz

Con motivo de la reunión del Consistorio secreto

Ciudad del Vaticano, 16 (1 t.).—El cardenal monseñor Mihuel Lega, obispo de Frascati y prefecto de Sacramentos, ha fallecido repentinamente a la edad de setenta y cinco años. El finado debía tomar parte en el Consistorio que se celebrará hoy.

Roma, 16 (1 t.).—Mañana tendrá lugar en el Vaticano el Consistorio secreto en cuya reunión serán elevados al cardenalato veinte prelados.

Se ha informado a la United Press que con este motivo el Papa lanzará al mundo un llamamiento fervoroso para que se mantenga la paz y se dirigirá principalmente a los hombres de Estado, exhortándoles a conservarla. El Papa, según se cree, expresará su aprobación al Clero italiano por el apoyo material y espiritual que viene prestando a la guerra en Africa.

El número de prelados que mañana se ascenderá a cardenales constituye la cifra mayor desde el año 1816, en cuya fecha el Papa Pío VII, nombró veintiocho cardenales, cifra tan elevada merced a las circunstancias excepcionales de entonces.

La restauración del Estado pontificio después de la invasión napoleónica y el encarcelamiento del Papa Pío VII, y de su sucesor, fueron hechos que hicieron reducir mucho el número de miembros del colegio.

Allocución del Papa

Ciudad del Vaticano, 16 (2 t.).—En una allocución pronunciada en el Consistorio celebrado esta mañana, el Papa ha confirmado la actitud decidida en el célebre discurso del mes de Agosto en el que aludió al conflicto italoetiope. Después de pasar revista a diferentes acontecimientos y rendir homenaje a los miembros del Sacro Colegio fallecidos, el Pontífice añadió que no quería hablar del conflicto abisinio pues conoce el peligro que puede resultar de las palabras mal comprendidas. Dijo que las que pronunció ayer han sido bastante difundidas para que sean conocidas en el mundo entero. Que sirva de advertencia para aquellos que parecen escandalizarse de que la Santa Sede no haya cumplido en estas circunstancias toda su misión divina.

FABRA

GONZALEZ CALVO

(SESSE)

Gran liquidación de todas las camas de metal en existencia

Camas niqueladas

(lo más nuevo), de matrimonio, a

35 duros (completas)

Camas doradas

a cualquier precio

Farmarios de luna, a 60 pesetas

¡Novios, no comprar sin visitar antes esta casa!

Frente a la estatua de Juan Bravo

Junto a la zapatería de «Los Chicos»

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

El jefe del Gobierno da órdenes a los gobernadores para que suspendan todo acto público delictivo, deteniéndose a los culpables

Dice que al aceptar el encargo de formar Gobierno iba implícita la disolución de Cortes

Madrid, 16.—El nuevo presidente del Consejo, señor Portela Valladares, ha hecho las siguientes declaraciones:

—El día ha transcurrido en completa tranquilidad en toda España. Y tengo la seguridad—añade—de que no se tratará de perturbarlo ni por la derecha ni por la izquierda, aceptando todos como norma infranqueable, el sometimiento a la ley. He dado órdenes terminantes a los gobernadores para que suspendan instantáneamente todo acto público en que se cometa cualquier forma de delito o se infrinjan las disposiciones vigentes, deteniendo a los culpables sin consideración alguna a la categoría o condición de las personas, salvo el fuero parlamentario mientras no sean disueltas las Cortes, e imponiendo por los resortes y elementos de que dispone la autoridad, el cumplimiento de las disposiciones que se adopten a tal objeto, sin perjuicio—no hay que decirlo—de pasar a los Tribunales, y traer ante la opinión pública, que es un Tribunal también, a los que incurran en responsabilidad por delito.

Los orígenes de la crisis

De los comentarios que ha producido la formación de este Gobierno, ¿qué juicio ha formado usted?

—Se ha murmurado del Decreto de disolución, hablando de que fue el talismán que facilitó la disolución de la crisis mediante determinados efectos políticos, y se han proferido desgarrados juicios con este motivo... Todo esto se había oído cuando funcionaba aquellas que se llamaron «corneas del Congreso»—dice el señor Portela—. Falta de imaginación... Lo que importa no es lo que se diga, sino la razón que haya en lo que se dice. Los hechos innegables son: Primero. Que se intentó un Gobierno parlamentario con el señor Martínez de Velasco, quien declinó por impos-

bilidad de cumplir el encargo. Segundo. Que en las dos consultas a las que tuve el honor de acudir ante la Presidencia de la República, he sido partidario de la disolución de Cortes. Yo acostumbro a proceder seriamente y obedeciendo a convencimientos... Por lo tanto era claro que al aceptar el encargo de formar Gobierno iba implícita la disolución del Parlamento. Y tercero. Que el señor Maura, por considerarlo también imprescindible, había de pedir, para constituir Gobierno, el discutido Decreto. No puedo, pues, considerarse como una novedad de magnos efectos un particular que estaba anunciado y descontado y formulado en notas de la más elevada autoridad.

Los proyectos pendientes de aprobación en las Cortes

—Se echa cuenta—añade el jefe del Gobierno—de los proyectos de ley que quedaron pendientes de la aprobación de la Cámara, de la labor de Hacienda que se había de realizar mediante ellos, de la reforma electoral, del de fuerzas navales... Y, en efecto, es muy sensible que esta labor legislativa, ya terminada y pendiente sólo de las votaciones últimas, no se hubiera logrado. Pero dos preguntas de lógica implacable surgen en este momento. ¿Por culpa de quién, de quienes, no se aprobaron esos proyectos? Y, a quién incumbía prestar la asistencia de sus votos para que se convirtiesen en leyes? Los responsables son los que ahora se lamentan de la esterilidad parlamentaria. Ante esta realidad, la opinión y el buen sentido sólo pueden creer en un tardío arrepentimiento.

—He leído también que el señor Gil Robles ha declarado ante sus correligionarios que la carga del Poder se le hacía ya intolerable. Por ese lado, pues, parece que estaba prevista ya la crisis y la solución que ha tenido.

La censura

—¿Ha leído usted, señor presidente, algunos comentarios relacionados con la actuación de la censura durante la tramitación de la crisis?

—Sí. Y aunque lo hecho en ese período no alcance a este Gobierno, por espíritu de solidaridad ministerial, que debe mantenerse en cuanto sea posible, y por razón de justicia, es preciso que el país sepa que las versiones censuradas eran inexactas, alarmistas y en aquel momento evidentemente peligrosas para el orden público, sin llegar a decir que esto fuera preciso, lo que buscaran sus autores. Y bien: si la censura no sirve y no se aplica en este caso, ¿cuándo se estima que debe aplicarse? No parece acomodado y produce cierta sorpresa—dice el señor Portela Valladares—, que quienes se llaman representantes del orden social y por su significación debieran serlo, puedan hacer por esto cargos a la actuación gubernamental.

El programa del Gobierno será el de la declaración ministerial

—¿Y del programa del Gobierno? —El que se ha consignado en la declaración ministerial—responde el señor Portela Valladares.

Pero acaso porque comprende que es con esta pregunta con la que terminará la conversación, añade:

—Venimos a gobernar con un mismo espíritu, en franca y noble inteligencia y sin temor a que sea al lado nuestro en donde se dificulte y paralice, con daño evidente para el país y el régimen, las obligadas actuaciones del Poder público. Sin alharacas, sin gestos detonantes y sin preocuparnos de lo que la pasión o el interés político digan o inventen. Muy resueltos a que sean los hechos los que lleven la voz y firmemente dispuestos a restablecer en todo momento la verdad.

tral del presupuesto en curso. Con esto cree el Gobierno que se desvanecen los escrúpulos de aquellos que entienden que, hallándose las Cortes en pie, no se puede decretar la prórroga presupuestaria sin la intervención del Parlamento.

Esta prórroga será confeccionada sobre la base de los decretos de Restricciones que envió a la «Gaceta» durante el anterior Gobierno el señor Chaparrieta. Estos decretos están todos en vigor, excepto aquellos que se refieren, en parte, a los funcionarios públicos.

Como el Decreto de disolución, según el Gobierno, se dictará el 30 del mes corriente, y el Gobierno se propone utilizar el plazo máximo de sesenta días que la Constitución le otorga para celebrar las elecciones, hay que suponer que éstas habrán de verificarse en los primeros días de Marzo.

La reposición de los Ayuntamientos y Diputaciones

El señor Martínez de Velasco planteó en el Consejo el tema de la reposición de los antiguos Ayuntamientos y Diputaciones, ya que hasta a él habían llegado rumores de que el Gobierno se proponía adoptar esa medida inmediatamente; y encontró la seguridad de que por ahora no se tiene tal propósito.

El orden público

Fué interesante la deliberación del Consejo en relación con el orden público. Seguramente hasta que llegue el período electoral, el Gobierno mantendrá enérgicamente los resortes que tiene actualmente en su mano en cuanto a periodos de excepción y censura. Ya la nota oficiosa declara que sólo se permitirán actos en locales cerrados y se impedirá la radiación de los discursos.

Ha dimitido el comisario general del trigo

Porque con el cierre del Parlamento se le deja sin medios para resolver el problema

Madrid, 16.—El comisario del Trigo, señor Larraz, escribió en la tarde de ayer al ministro de Agricultura presentando la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. Horas después manifestó lo siguiente:

—Sin causa específicamente política vine a la Comisaría y sin motivos políticos subjetivos me marché. Conste que no deserto ni ante la magnitud ni ante la urgencia del problema. Estaba dispuesto a combatir lo, pero... ya no puedo tener medios suficientes. Me posesioné de la Comisaría el 15 de Noviembre y entregué el plan articulado de medidas urgentes el 25 siguiente. Ya es conocido. Se iba de momento a la libertad de contratación en los mercados trigueros y harinero, declarable por Decreto, pero yo estimaba además necesario el contar con contrapesos efectivos y capaces para evitar una catástrofe. Estos contrapesos eran: 200 millones de pesetas a prestar por el Estado a los trigueros, compras por el Estado en el mes de Junio próximo hasta de seis millones de quintales al precio máximo de 52 pesetas; evacuación de los cuatro millones de quintales que el Estado tiene ya adquiridos y de los que en Junio adquiriera; modificación del régimen del canon y unificación de todas estas operaciones en una cuenta de crédito que el Banco de España tendría que abrir. Todas estas medidas se aplicarían también durante el próximo año agrícola. Ahora bien, cerrado el Parlamento, yo no hubiera podido disponer de todos los medios enumerados, que constituyen el contrapeso de la libre contratación, y sin ellos, ¿para qué iba a continuar siendo comisario del trigo? La libertad de contratación sin contrapesos efectivos, o el mantenimiento del régimen actual o unos cuantos paliativos y ficciones, que es todo lo que puede establecerse sin Cortes, no lo respaldo, ni por mi cuenta ni por la Larraz.

Interrogado el señor Larraz sobre la ordenación definitiva del mercado, nos manifestó:

—También presenté, a los pocos días, el proyecto de ordenación definitiva de la economía triguera española, que asimismo requiere el voto de las Cortes. La Comunidad Na-

cional del Trigo y la entidad concesionaria de su Administración construirán desde ahora hasta la cosecha de 1937, sin dispendio alguno por el Estado, la red nacional de Silos y paneras. Se hubieran movilizado capitales privados en cuantía aproximada a los 300 millones de pesetas durante año y medio con destino al primer establecimiento. ¡Buen instrumento contra el paro! La organización definitiva dominaría el mercado en sus tres aspectos: sobreproducción, fluctuaciones de cosechas buenas y malas, y movimientos estacionales de los precios deprimidísimos habitualmente en los meses siguientes a la cosecha. Mediante la potencia financiera de la organización proyectada—que sería prolija describir ahora—, quedaban liberados para siempre de la usura y del logro los trigueros españoles. Además se hubiera podido montar el crédito a plazo medio hasta por cinco años. Esta organización hubiera recogido las resultas de la etapa provisional—hasta 1937—que antes me he referido.

Dijo, por último, el señor Larraz: —Me voy, porque el cierre del Parlamento me deja sin medios para realizar el vasto programa que había propuesto. En Madrid no se sabe cómo está nuestra agricultura. El campo español no puede esperar ni ocho días más y, por consecuencia, yo tampoco.

La vuelta a Méjico del ex presidente Calles

Van a ser expulsados cinco senadores acusados de agitación subversiva

Méjico, 16.—Los cinco senadores que fueron al aeródromo a recibir al ex presidente Calles han sido expulsados del Senado y privados de la inmunidad parlamentaria. Comparecerán ante los Tribunales acusados de agitación subversiva.

Han sido destituidos el general Amaro, director de la Escuela Militar y el comandante de la plaza de Méjico.

Se dice que la Cámara expulsará también a diez diputados a los que se supone partidarios de Calles.

Los socialistas se reunen y se abstienen de enjuiciar las ganancias que pueda ofrecerles este Gobierno

Este juicio será emitido por el Comité ejecutivo del partido. Califican de infecunda y antirrepublicana a la Cámara actual

Madrid, 16.—Minutos antes de las siete de la tarde, y bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa, se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. No asistieron muchos de ellos. La reunión duró hasta cerca de las ocho de la noche. Una vez terminada, el secretario del grupo, Ramón Lamonedá, manifestó al ser interrogado por los periodistas que se había ocupado de cuestiones de orden interno, y que hoy lunes entregarían una nota a la Prensa.

Los periodistas le pidieron que les diera un avance de dicha nota, y el señor Lamonedá, accediendo a tales requerimientos, manifestó que la reunión había estado relacionada con la solución de la crisis. Los diputados socialistas se abstienen por ahora de enjuiciar las ganancias que pueda ofrecer el Gobierno que acaba de formar el señor Portela Valladares. Este juicio será emitido por el órgano correspondiente del partido socialista, que es el Comité ejecutivo.

Se examinó el problema de la disolución del Parlamento—añadió—y hemos de recordar a la opinión que, apenas constituida la Cámara actual, formulamos nuestros temores de que sería una Cámara infecunda y antirrepublicana. Esto justifica la actitud nuestra en el aspecto interno, o sea, nuestra abstención continua y lo que

hicimos desde el exterior, con lo que consideramos que contribuíamos y ahora decimos que hemos contribuido, a acelerar el momento de la disolución de este Parlamento.

Entendemos, además, que hemos sido los que con más ahínco han hecho imposible que esta Cámara siguiera viviendo, a pesar de los esfuerzos que en contrario han realizado los partidos del Bloque gubernamental.

HERNIADOS

¡No tire más el dinero! ¿Para su hernia está ya cansado de probarlo todo? No desespere usted. Gozará nuevamente de la vida acabando definitivamente con su quebradura por voluminosas, antiguas y rebeldes que sea con el Método herniario del DOCTOR MUÑOZ. Sin operación, ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor.

¡HERNIADOS!

Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo. Hoy... su hernia puede no tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visite sin pérdida de tiempo a nuestros delegados, de ocho de la mañana, a una de las tarde en: **SEGOVIA**, miércoles, 18 de Diciembre, **Hotel Victoria**. **SEPULVEDA**, jueves, 19 de Diciembre, **Fonda Curilla**.

Instituto de las hernias método del doctor Muñoz
Rambal del Centro, 11, 1.º.—BARCELONA

Pacificación y concordia, mantenimiento del orden público y atención especial a los problemas económicos

Ha sido recogida la documentación del Socorro Rojo y del partido comunista. La importancia de este servicio se puede juzgar si se dice que había un movimiento de fondos de dos millones de pesetas, para propaganda

Madrid, 15.—A las ocho de la noche última concluyeron las deliberaciones del Consejo de ministros. El primero en salir fué el señor De Pablo Blanco, quien dijo a los periodistas: —El señor Rahola ha sido designado secretario del Consejo y dará la referencia.

Roó a los periodistas que recogieran las palabras que había de pronunciar en aquel momento y que por precipitación no deseó para la mañana, como era su deseo, en Gobernación. En estos últimos días, por la Oficina de Información y Enlace se ha hecho un servicio de carácter social de gran importancia, como es la recogida de la documentación del Socorro Rojo y del partido comunista, mereciendo toda clase de plácemes la actuación de dicha Oficina y de su jefe, el capitán Santiago.

Dentro de unos días se facilitará un resumen de este servicio, cuya importancia se puede juzgar si se dice que había un movimiento de fondos de dos millones de pesetas para propaganda.

El señor Rahola dió la siguiente referencia:

—El presidente expuso los antecedentes relativos a la constitución del Gobierno, que culminaron en las declaraciones hechas esta mañana, o sea que por la confianza del señor Presidente de la República, sin renunciar a otros medios de actuación, cuenta el Gobierno con los correspondientes a la consulta de la voluntad del país, supremo juez en los regímenes democráticos, y el Consejo tomó acta de esta declaración.

Se ocupó también el Consejo de la dimisión presentada con carácter irrevocable por el gobernador general de

Cataluña, señor Villalonga, y se acordó nombrar a don Juan Maluquer y Viladot para sustituirle interinamente.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación de las negociaciones con Francia, por lo que respecta a los pagos pendientes, y que constituyen el complemento indispensable para la conclusión del Tratado.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo la distribución de los fondos correspondientes al mes de Diciembre, en los que aparece una disminución de ochenta millones en relación con igual mes del año último.

El Gobierno deliberó sobre la cuestión de orden público y acordó proceder severamente, prohibiendo en todo caso la celebración de actos de propaganda fuera de locales cerrados y la radiación de los discursos que en ellos se pronuncian.

LA DECLARACION MINISTERIAL

«El Gobierno se propone realizar una obra de pacificación de los espíritus y de concordia entre todos los españoles.

Con esta orientación, se inspirará en un gran respeto a todas las ideologías, pero exigiendo recíprocamente a todos un respeto absoluto de las leyes de la República.

El Gobierno se halla dispuesto a mantener inexorablemente el orden público. Respetará todas las propagandas lícitas y el ejercicio legítimo de todos los derechos, pero impedirá todo intento de coacción sobre el Poder público y todo propósito de actuación subversiva.

Aparte de obedecer con ello a un deber elemental, quiere asegurar, procediendo así, la base indispensable de

total prosperidad, que es la paz y la confianza de los ciudadanos en el orden, en la estabilidad de las instituciones y en la eficacia de los organismos del Poder.

Sobre esta base se propone atender los problemas económicos, tanto en el orden interior, mediante el desarrollo de las obras públicas y el impulso de la actividad privada para resolver el problema del paro forzoso eficazmente, como en el orden del comercio exterior mediante el régimen de Tratados internacionales y el fomento de la exportación para mejorar nuestra balanza de pagos y facilitar la solución del problema monetario.

También se atenderán, hasta que se reúna el Parlamento, a todas las cuestiones financieras que no exijan la inmediata intervención del mismo.

Las dificultades que se han puesto de manifiesto para que las Cortes actuales puedan funcionar de modo eficaz, obligará en plazo breve a disolverlas y convocar elecciones. Ante esa próxima eventualidad, el Gobierno declara que está decidido a mantener una actitud de escrupulosa imparcialidad para asegurar a todos los ciudadanos el ejercicio de su derecho, con objeto de que el sufragio dirima de modo pacífico y legal todas las contiendas y su resultado sea base firme de normalidad dentro del régimen republicano.»

NOTAS DE AMPLIACION

Las elecciones

Se mostró en el Gobierno el propósito de no entrar en discusiones constitucionales respecto a plazos sobre suspensión de las Cortes. No quiere interpretar nada y, por tanto, se limitará a pedir al Presidente de la República el Decreto de suspensión de Cortes por quince días, con arreglo a lo que opinan otros sectores políticos, y que entienden que así se cumple la facultad presidencial, en el segundo período de reunión del Parlamento. Hay que entender que este Decreto será firmado mañana, lunes, en el Consejo que el nuevo Gobierno ha de tener con el jefe del Estado.

A juzgar por lo que deliberaron anoche los ministros, hay que suponer que en su ánimo está el publicar el Decreto de disolución uno o dos días antes de que expire el actual mes de Diciembre. Se hace esto con la finalidad de que estén ya disueltas las Cortes cuando se envíe a la «Gaceta» el Decreto de prórroga trimes-

¡Atención! La Casa de los caramelos

ofrece a su distinguida clientela clases y precios de turrón s a los precios siguientes

Jijona belga, extra.....	7	pesetas kilo
Avellana, Jijona y Alicante, primera.....	6	»
Cádiz, pasteles gloria y empanadas.....	6	»

(Surtido y Jijona y Yema)

Alicante, avellana, Surtido, frutas y coco.....	5	»
Mazapanes y figuras.....	5	»
Peladillas y piñones finos.....	6	»

El surtido familiar, desde cinco kilos, precios especiales

No comprar sin visitar esta casa

Gran surtido en cajas de anguilas, desde 0,30 en adelante
PLAZUELA DEL CORPUS, 9

INFORMACION POLITICA

Un mitin socialista celebrado en Cuenca, con escasa concurrencia, se abogó por la revolución con sangre

El ministro de Agricultura da estado legal a su baja en el partido radical

De Pablo Blanco da carácter a su baja en el partido radical... El señor De Pablo Blanco, ministro de Agricultura, ha dado estado legal a su baja en el partido radical...

actualidad que están por encima de los personalismos... Se refiere al señor Moreno Calvo y expresa cuál es la significación de dicho señor, tanto en la política del partido radical sevillano como en la política nacional...

Mitin socialista en Cuenca

Cuenca, 16 (4 t.).—Ayer se celebró en esta población, en el teatro Cervantes, un mitin socialista. Tuvieron que empezar una hora después de la señalada por tener poco público.

Asistieron alrededor de unas seiscientas personas. Tomaron parte en el mismo Jerónimo Bujeda y Rodolfo Llopi. Todos ellos atacaron a las derechas, especialmente a la Ceda y a los radicales. Abogaron por la revolución con sangre, o como sea, para la conquista del Poder. También dijeron que el actual Gobierno no les satisfacía. Propugnaron por la amnistía. Bujeda, al intentar leer la carta que Azaña envió al Presidente de la República excusándose de la consulta de la última crisis...

Dimisión de gestores

San Fernando, 16 (1 t.).—A consecuencia de la solución de la crisis, la minoría de Acción Ciudadana presentó la dimisión de sus cargos en la Comisión gestora. Los demás gestores pusieron a disposición del gobernador civil sus cargos.

han actuado en el Ayuntamiento, se reintegraran a sus puestos, lamentando no haberles convencido de la necesidad de que no los dimitiesen. Terminó haciendo un elogio de los concejales dimisionarios.

Seguidamente hizo nuevamente uso de la palabra el señor Jaumar de Bofarull para explicar las causas de la actitud de la minoría de Acción Popular catalana. Dijo que ésta obedecía al deseo de solidarizarse con el señor Gil Robles, a pesar de que éste les había dejado en libertad de acción para adoptar la que mejor conviniera a los ideales que defiende dicho partido.

El señor Jaumar de Bofarull terminó diciendo que otra de las causas de su decisión es la violencia que significaría para él y sus compañeros permanecer en sus cargos después de haber anunciado el propósito de revisar el contrato de limpiezas que el Ayuntamiento tiene establecido en el fomento de obras y construcciones que conceptúa como el más perjudicial de los que tiene establecidos el Ayuntamiento, habiendo nombrado Lliga catalana gobernador general de Cataluña al presidente del Consejo de administración de la mencionada entidad, señor Maluquer y Viladot.

Dimisión del consejero de Hacienda y Economía

Barcelona, 16 (3 t.).—El consejero de Hacienda y Economía, señor Sedó Peris Mencheta, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. El señor Barba, perteneciente al partido radical también ha presentado la dimisión, pero espera instrucciones de su jefe político para adoptar o no la actitud del señor Sedó.

Manifestaciones del nuevo gobernador general de Cataluña

Barcelona, 16 (3 t.).—El nuevo gobernador general de Cataluña, señor Maluquer, ha anunciado su propósito de cubrir en breve las vacantes de consejeros que se han producido, y no podía anticipar si serían nombrados para ocuparlas técnicos o políticos. Añadió que no tenía el propósito de intervenir en el problema que en el Ayuntamiento se ha planteado con motivo de las dimisiones anunciadas, que aceptaría, dijo, en el caso de que le fuesen presentadas.

Seguidamente hizo destacar que había cumplimentado al señor Martínez Domingo, por ser el presidente del Parlamento catalán.

—El Parlamento catalán—añadió—vive y por ello, sin esperar que venga a cumplimentarme, lo he hecho yo, visitando en su domicilio al señor Martínez Domingo al objeto de realizar un acto de justicia y de catalanidad. Si el cargo lo desempeñara en propiedad, otras cosas haría.

A este propósito el señor Maluquer recordó que desde que fué presidente de la Diputación de Barcelona, cargo que desempeñaba el día 14 de Abril de 1931 en la Generalidad, no se ha hablado más que en catalán, cumpliendo las órdenes que entonces dictó.

Después de anunciar que esta tarde tomará posesión de la Consejería de Gobernación, dijo que su deseo es restablecer cuanto antes la normalidad política del país y especialmente del Estado de Cataluña, por lo que teniendo en cuenta que en Lérida no hay estado de alarma, dará las órdenes para que sean libertados inmediatamente los presos políticos.

Antes de terminar su conversación con los periodistas destacó el hecho de que su interinidad le impedirá llevar a la práctica algunas iniciativas de carácter político.

Reunión de elementos de Acción Popular Catalana

Barcelona, 16 (4 t.).—Ayer, presididos por el señor Cirer Voltá, se reunieron los elementos más destacados de Acción Popular Catalana, entre los que se encontraban los consejeros dimisionarios Jover Nenell y Torrents Dalmau y el alcalde accidental, señor Jaumar de Bofarull, para cambiar impresiones sobre el momento político. Los reunidos enviaron un expresivo telegrama de adhesión al señor Gil Robles y acordaron realizar un gran acto de propaganda en esta ciudad el próximo día 29, en el que el ex ministro de la Guerra expondrá la posición de su partido en vista de la solución que se ha dado a la crisis.

Se vende chota suiza de cuatro días. Para tratar, con Victoria Pascual, en Cantimpalos.

Niñera se necesita. Santa Ana, 10, derecha.

Lea usted EL ADELANTADO

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Estado pronunció un discurso acerca de la suspensión de las sesiones de Cortes y de la prórroga de los presupuestos por Decreto

Remoción de todos los gobernadores y gestores provinciales

El nervio del Consejo de ministros de hoy en Palacio estuvo en el discurso pronunciado por el Presidente de la República. A dos puntos se contrajo. Examinó primeramente la facultad presidencial en orden a la suspensión de las sesiones de Cortes. Para el señor Alcalá Zamora la cuestión es clarísima y no se puede prestar a interpretaciones. Según el texto constitucional, una vez cumplido en el segundo período de Cortes la reunión de ésta por dos meses, pueden estar suspendidas hasta que por precepto de la Constitución han de reunirse en primero de Febrero, con lo que se inicia el primer período de reunión del Parlamento. No comparte, pues, el criterio mantenido por el informe de la Secretaría técnica de la Cámara que seguramente debió pedirse para una interpretación de régimen interior, pero no puede ser aceptado como dogma ni puede sentar jurisprudencia en estas cuestiones.

El nuevo ministro de Marina, vicealmirante Salas, a su regreso del Consejo de ministros, recibió a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones: Repito ahora, en parte, las manifestaciones que hice a ustedes en ocasión análoga cuando por vez primera me hice cargo de la cartera de Marina. Como entonces, vuelvo a registrar este Departamento en análogas condiciones transitorias y con un horizonte también limitado por las circunstancias políticas que concurren en la formación de este Gabinete ministerial. Mi carácter apolítico vuelve a convertir en técnico este Ministerio esencialmente militar.

Acostumbrado a servir a la Patria durante cincuenta años, me es fácil continuar sirviéndola sin que inspire mi obra en partidismo alguno y sin que considere otro premio este honor que se me dispensa y que no recae en mí título personal si no como almirante de la Armada. Mi labor en lo sucesivo tenderá a satisfacer las legítimas exigencias de la marina de guerra, creyendo que al obrar así sirvo a mi Patria, cuyas necesidades es el orden naval no han sido debidamente atendidas.

Terminó diciendo que no había de omitir esfuerzo alguno porque las sentidas aspiraciones de la Armada se vean completamente satisfechas.

El señor Alcalá Zamora examinó el asunto en todos sus detalles y según manifestaron los ministros luego, sus argumentos fueron convincentes.

En atención a las circunstancias, el señor Alcalá Zamora declaró que firmaría un Decreto de suspensión de sesiones por más o por menos tiempo de los quince días que habla la Constitución, mostrándose inclinado a firmarlo por doce días como se hizo.

El otro punto desarrollado por el jefe del Estado en su discurso, fué el de la prórroga del presupuesto. Entendió el señor Alcalá Zamora que la Constitución determina claramente la facultad de prórroga cuando dice que si llegado el día último de Diciembre no estuviera confeccionado un presupuesto «se prorrogará el vigente». Es decir, que no se trata de una interpretación, sino de un precepto clarísimo.

Incidentalmente habló el señor Alcalá Zamora de otro tema constitucional o sea de si debe ser simul-

Terminó diciendo que no había de omitir esfuerzo alguno porque las sentidas aspiraciones de la Armada se vean completamente satisfechas.

Terminó diciendo que no había de omitir esfuerzo alguno porque las sentidas aspiraciones de la Armada se vean completamente satisfechas.

UN BUEN SERVICIO POLICIACO

Se ha descubierto en Madrid gran cantidad de explosivos y armas destinadas a la comisión de atentados personales

Hallazgo en Asturias de armas cortas y largas y 17.500 pesetas procedentes de la revolución

Hace ya algún tiempo que la Policía tenía noticias de que elementos afectos a las Juventudes libertarias del partido comunista y anarquista, proyectaban atentados personales y actos de sabotaje. El servicio fué encomendado a la brigada de atracos que manda el comisario don Gabriel Araque, el que en unión del inspector señor Maruget y los agentes señores Calvo, López Munaiz, Batanero, Flores, Ochoa, Flores Salas, Paulet y Antón, practicaron las gestiones oportunas y de éste resultó que en la calle de la Inmaculada Concepción, barrio de Usera, había ocultas grandes cantidades de explosivos y armas con destino a las Juventudes libertarias de dicha barriada y de la del puente de Toledo. Con estos antecedentes esta madrugada, a las cinco, los funcionarios de la Policía se personaron en el piso bajo número 4 de la casa número 10 de la calle antedicha, domicilio de Teófilo Marqués Expósito, de treinta y siete años, jornalero, y practicado un registro en dicho casa, fueron hallados explosivos, bombas, armas y elementos para la fabricación de los mismos. En un cajón colocado bajo la cama de un niño de ocho años, ahijado de Teófilo, estaban ocultos cuarenta kilos de dinamita roja y en una funda de una almohada se encontraron bastantes kilos de mecha, así como un baúl con bombas y armas que también se hallaron en la caja de una gramola. Teófilo Marqués fué detenido y conducido a la Dirección de Seguridad, donde prestó declaración, pero sin que en ella, según nuestras noticias, pudiera saberse otra cosa que los artefactos y útiles hallados se los habían dado días atrás unos amigos para que los guardase. No quiso o no pudo decir los nombres de estos amigos ni facilitar dato alguno acerca de sus relaciones con las Juventudes libertarias. Sin embargo, la Policía ha practicado otras detenciones, sin que de momento se pueda determinar la responsabilidad de cada uno de los detenidos. Lo encontrado en la casa de la calle de la Inmaculada es lo siguiente: Una bomba cilíndrica de 10 kilos de peso, cargada y con mecha, y detonadores. Otra de un kilo, también cargada y dispuesta para su explosión, otra de humo, de forma cilíndrica, procedente de la Marafiosa; otras cinco bombas sistema «Orsini» y de percusión; un proyectil de arti-

llera de 7,5 preparado para la fabricación de bombas; otro de 10,5 con igual destino; un tubo cilíndrico de 20 centímetros de diámetro, otro contenido oxígeno, un recipiente de forma cúbica, cuatro botellas de un litro llenas de líquido inflamable y dispuestas para la explosión; 40 kilos de dinamita roja, un paquete conteniendo una mezcla de azufre y clorato preparado para la envoltura de botellas de líquido inflamable; ocho kilos de clorato de potasa, dos kilos de azufre, 195 metros de mecha lenta, 133 detonadores para cebar la mecha de las bombas, cinco kilos de metralla para la carga de las mismas, un frasco de glicerina con el mismo destino, 200 chimeas para las bombas «Orsini», siete tubos «Berman», destinados a la fabricación de bombas, un rifle «Winchester», calibre 44 y de doce tiros; cinco pistolas Campo Giro de 9 milímetros de largo, cinco pistolas Star, una pistola «Berman», calibre 9 milímetros, ocho revólveres de diferentes marcas y calibres, catorce cargadores de diversos tamaños, dos tratados de química y 1.417 cartuchos de diversos calibres.

Manifestaciones del director general de Seguridad

El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que el teniente coronel de Seguridad le había comunicado que por el expresado Cuerpo, que realiza servicios de exploración en Asturias, habían sido encontradas en las inmediaciones de Sama de Langreo 14.500 pesetas y en los Concejos de San Martín y del Rey Aurelio otras 3.000 procedentes todas de lo substraído durante los sucesos de Octubre de 1934. La misma fuerza había encontrado en los alrededores de Oviedo un fusil, cuatro mosquetones, cinco carabinas y cuatro pistolas.

El señor Gardoqui se refirió después al servicio realizado en la calle de la inmaculada, del que damos cuenta anteriormente, y con este motivo dedicó grandes elogios a la Policía y a la Guardia civil, y especialmente a don Gabriel Aranque que manda la Brigada de atracos, así como al personal a sus órdenes.

Se vende una vaca suiza abocada a partir del segundo. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA AL EJERCITO

La España una República federal o unitaria, no debemos mezclarnos en política

El señor Alvarez Mendizabal causa baja en el partido radical. La minoría ha desautorizado a los dos ministros

Nuevos ayudantes del ministro de la Guerra

Madrid, 16 (5 t.).—Han sido nombrados ayudantes de campo del ministro de la Guerra, general Molero, comandantes de Infantería don Alejandro Travieso, don Roberto Álvarez y el comandante de Artillería don Francisco Lezcano.

Nuevo ministro de la Guerra recibe la oficialidad del Ministerio

En el salón de Tapices del ministerio de la Guerra, el nuevo titular de Departamento, general Molero, en audiencia a la oficialidad del Ministerio, del Estado Mayor Central de Aviación. En el citado salón se congregaron los inspectores del Ejército Rodríguez del Barrio, Nuñez del Prado, el jefe del Estado Mayor Central general Francisco de Guerra general Genuel, los tenientes generales de Arment y Barreiro, los generales Pardo, Martínez Cabrera, Millán Astray, Espinosa de Monteros, López Gómez, Cardeñana, Veracruz, García Antuña, Mendrea y los altos jefes del momento. También se encontró al director general de Aeronáutica, general Goded, a quien acompañaba el jefe superior de Aviación militar, teniente coronel Sáenz de Aviación civil, señor de la Aeronáutica naval, coronel Espina.

tarían abiertas para sus compañeros y subordinados. Acto seguido el general Molero fué presentado a los distintos jefes del Departamento.

Los ministros radicales desautorizados por el partido

Esta mañana, a las once, se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux y con asistencia de don Santiago Alba. A las doce y cuarto terminó la reunión. El señor Lerroux se limitó a manifestar que los señores De Pablo Blanco y Becerra, ministros de Agricultura y de Instrucción pública, respectivamente, habían sido desautorizados.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirá la Comisión reorganizadora del partido radical.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Becerra, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, manifestándoles lo siguiente:

«Era obligada cortesía y deber de afecto personal, cumplir el de caballerosidad de saludar y ofrecerme particularmente a don Alejandro Lerroux. Esta visita la realicé ayer domingo, a las diez de la mañana, haciéndole presente las difíciles circunstancias en que yo me encontraba colocado con respecto a la situación de los Comités provincial y locales de la

provincia de Lugo, que represento en Cortes, situación conocida públicamente por la Prensa. Y ante el asentimiento que yo interpreté como tácito, de una importante representación de la Comisión reorganizadora del partido radical, con la que celebramos reuniones algunos diputados que fuimos citados, culminó para decidirme a colaborar en el Gobierno por el ofrecimiento de mi antiguo y buen amigo el ilustre presidente del Consejo don Manuel Portela Valladares, ofrecimiento que acepté quedando a las órdenes de dicho político gallego como jefe del Gobierno.

A mis manifestaciones de afecto y respeto el señor Lerroux correspondió con toda cortesía.

El señor Alvarez Mendizabal se opuso al acuerdo. Dijo que era un error político grave el adoptar postura contra el Gobierno ya que éste podría desarrollar una labor beneficiosa para los intereses agrarios. En su consecuencia anunció que se daba de baja en el partido, marchándose de la reunión.

El cambio de impresiones de la minoría radical fué extenso acerca de la actual situación política y hubo temperamentos exaltados que entendieron necesaria una campaña contra los poderes personales.

INFORMACION DE CATALUÑA

El gobernador general dice que el Parlamento catalán existe y es su deseo restablecer cuanto antes el Estatuto

Los concejales de Acción Popular se retiran del Ayuntamiento de Barcelona. Dimiten los consejeros de Hacienda y Economía

El alcalde interino entrega la vara al radical señor Ulled

Barcelona, 16 (3 t.).—El jefe de la minoría radical en el Ayuntamiento don José Ulled, ha regresado esta mañana de Madrid, reuniéndose inmediatamente con los miembros de la citada minoría, a los que comunicó las instrucciones que había recibido del señor Lerroux, en virtud de las cuales no abandonarían los cargos que desempeñan en el Ayuntamiento.

A las once se entrevistó con el señor Jaumar de Bofarull, con el cual celebró una extensa conferencia, en la cual, atendiendo expresas indicaciones del jefe del partido radical, trató de convencerle de la necesidad de que ni él ni los restantes consejeros de Acción Popular Catalana abandonararan sus cargos, sin conseguirlo. El señor Jaumar de Bofarull le manifi-

to que la decisión suya y de sus compañeros era irrevocable, por lo que se proponía hacerle entrega de la Alcaldía.

A la una y media de la tarde, en el despacho de la Alcaldía, se reunieron la mayoría de los concejales, y altos funcionarios municipales, dando el señor Jaumar de Bofarull posesión de la Alcaldía al segundo teniente alcalde señor Ulled. El señor Jaumar dijo que le hacía entrega de la vara de acuerdo con lo que establece la ley catalana, muy satisfecho de que sea él quien le suceda en el cargo, seguro de que en el desempeño del mismo defenderá los intereses de Barcelona y de España.

El señor Ulled contestó diciendo que recibía la vara como depósito y con la esperanza de que los concejales de la Ceda, que tan prácticamente

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES EN CUELLAR

El público protesta de los impuestos, arma formidables escándalos y el alcalde suspende la sesión y manda detener a un espectador, que es libertado por los concurrentes

Por ética y decencia pública, pero sobre todo por dignidad, es necesario, se hace preciso, que no se vuelvan a repetir actos tan bochornosos y tan poco edificantes como los que el repórter se ve precisado a relatar, acaecidos en sendas sesiones celebradas por este Ayuntamiento en las pasadas noches de los días 9 y 10 del actual.

Se trata de sesiones dedicadas a la aprobación de los presupuestos municipales que han de regir durante el año de 1936, en los que la Comisión de Hacienda municipal compuesta por los concejales don Eladio López, don Tomás Cano, don Pedro Arranz y don Mariano de la Torre, éste como alcalde del Ayuntamiento, son los que les confeccionan, dando cuenta después, como es sabido, al pleno para que éste decida lo pertinente.

Informado el público de los enormes impuestos que pretende imponerle, acudió en masa a las sesiones a protestar por dichas cargas, alegando que no hay derecho a que un Ayuntamiento como éste, que obtiene algunos años unos ingresos de más de doscientas mil pesetas, le imponga cargas municipales.

El concejal don Juan Herrero, en la primera de las citadas sesiones, discutió con gran acierto e interés el caso harto conocido del cementerio, del que ya tiene conocimiento el público, en el que, según tenemos entendido y por no hacer las cosas como es debido, habrá de costar al Ayuntamiento unas miles de pesetas. En la misma sesión se aprobó por mayoría, aunque hubo empate y decidió el voto del alcalde, el arreglo de una calle extramuros de la población, por lo cual se presupuesta la enorme cantidad de tres mil pesetas a pesar de ser una vía que no merece tal atención, en razón de que se da el caso que la mayoría del público la utiliza como evacuatorio al aire libre, comprendiendo que apenas si es de utilidad para otra cosa. Naturalmente, si es que existe interés en hacer el arreglo de referencia, creemos que con solamente unas 200 pesetas quedaría en magníficas condiciones, a menos, claro está, que el Ayuntamiento piense asfaltarla o adoquinarla cosa que suponemos no habrá pensado por darse la circunstancia que existen otras calles más céntricas en peores condiciones de conservación que la que citamos, y sin embargo, nada se presupuesta para ellas.

Por otra parte, sabemos que se tiene proyectado la construcción de un lavadero público en el barrio de El Salvador, por ser de gran necesidad, y tampoco, que sepamos, existe consignación para esta obra beneficiosa para la salud pública.

En la pasada noche, segunda de sesión, acudió mucho más público que a la primera en vista de lo acontecido en la anterior. Abierto el acto por el alcalde, que ordena al interventor la lectura de las diversas partidas del

presupuesto, el concejal don Hipólito Sánchez pide la palabra para manifestar que, como son tantos los asuntos que el mismo trata y por esa premura, sería difícil retener en la memoria todo ello para, con razón, poder discutir partida por partida, que en cierta ocasión que fué alcalde, había entregado a los concejales copia de los presupuestos, para que la estudiaran tres o cuatro días y pudieran obrar con conocimiento de causa. A estos atinados razonamientos contesta el alcalde que, si el señor Sánchez tuvo tal deferencia con sus compañeros, el Estatuto municipal le autorizaba a él para obrar en la forma que lo hacía. Esta determinación promueve un formidable escándalo, que en vano pretende cortar la presidencia, pues el público protesta airadamente, sin que las palabras del alcalde puedan acallar el enorme griterío, a pesar de amenazar con desalojar el salón, cosa que indigna más a la concurrencia, que lanza extensas voces de protesta. Un poco apaciguados los ánimos, el alcalde pretende culpar al citado concejal, manifestando que si no está debidamente informado del asunto que se debate, no se debe a otra cosa a que, porque le convenga más sus intereses particulares que los municipales, no asiste a las sesiones, siendo natural que lo desconozca.

Como tales explicaciones no satisficieran al señor Sánchez, éste dice que lo menos que debe hacerse cuando se cite a sesión, es fijar el orden del día en la convocatoria; cosa que él aseguraba no haber firmado, pues de otro modo no hablaría así. El alcalde ordena al secretario la lectura de tal convocatoria, en la que, efectivamente, se dice que el asunto a tratar son los presupuestos; pero a instancias del señor Sánchez, se lee la fecha, que resulta ser la del sábado último, día que asistió a la sesión este concejal, que demuestra de tal forma no haber faltado, como decía el alcalde, a asunto de tanta trascendencia.

Tal demostración hace que al concejal citado le tribute el público una ovación, cosa que irrita de tal manera al alcalde, que a grandes voces suspende la sesión, ordenando a los alguaciles que desalojen, a lo que se niegan los concurrentes; y uno de los espectadores de primera fila, que insistía en no salir, fué detenido en medio del escándalo más formidable que hemos conocido. De tal forma indignó al público la detención de ese espectador, que los más exaltados consiguieron arrebatarle de donde estaba y libertarle por su propia cuenta. Esto apaciguó algo los excitados ánimos de la gente, que todavía continuó largo rato en el salón de sesiones, en las escaleras y portal, lanzando en estos últimos, particularmente, denuestos y epítetos de no muy buen gusto contra la actitud del alcalde.

El público, impertérrito, aguardó la salida de los municipales y hubo de «jalearlo» a alguno de ellos con frases disonantes. El alcalde, con muy buen juicio, aguardó a salir cuando el público, cansado de esperar, había desaparecido de la plaza principal, donde se halla el Ayuntamiento.

Decíamos al comienzo de estas notas que son espectáculos que, por lo bochornosos, es preciso evitar, pero es necesario también que la autoridad misma sepa sortear los asuntos con la diplomacia necesaria para que estos hechos no se produzcan, y ello se evita con lo que dejamos sentado.

Efectivamente, que son infinitos los gravámenes que el Ayuntamiento quiere imponer al vecindario, cosa que no nos parece acertada, toda vez que poseyendo como posee este Municipio un tan excelente pinar como el titulado de la Villa y lo que le pueda corresponder por los de la Comunidad, huelga poner tales impuestos; pues con haber acordado sacar a subasta unos miles de pinos (que los hay en cantidades considerables), realizar las obras necesarias para el abastecimiento de aguas con la traída de las del Henar, el Ayuntamiento obtendría unos enormes ingresos, puesto que con dichas aguas podrían regarse muchas tierras que hoy son de secano y se harían regadías, aparte de las muchas más hectáreas, que siendo de regadío hoy, no tienen el agua necesaria, y con los ingresos que se conseguirían con el abastecimiento de dichas aguas a las casas de todo el vecindario.

Piense bien lo que debe hacer el Ayuntamiento con los presupuestos que citamos, pues ya ha visto bien



El acto de inauguración de la Conferencia Naval de Londres. En primer plano, el presidente del Consejo de ministros inglés Mr. Baldwin.

patente la actitud del vecindario en este asunto de tanta trascendencia y de tan vital interés para el pueblo que representan.

CÓRCOLES

11-12-935.

Nuevas manifestaciones antibritánicas en Egipto

Los estudiantes producen disturbios y los obreros dan gritos contra Inglaterra

El Cairo, 15.—Durante el día de ayer se han registrado nuevas manifestaciones antibritánicas estudiantiles. Unos doscientos estudiantes han desfilado ante la residencia del alto comisario británico sir Miles Lampson, dando gritos de ¡Abajo Inglaterra! y ¡Abajo Lapson! Otros grupos de estudiantes se apoderaron de varios tranvías y los condujeron a través de las calles. Al pasar ante tiendas u oficinas inglesas daban gritos contra Inglaterra.

Un soldado inglés fué rodeado esta tarde por un grupo de cincuenta muchachas y le obligaron a desmontar de la motocicleta que conducía. El soldado se vió obligado a hacer varios disparos al aire para asustar a las muchachas.

Primera vez hasta ahora se han manifestado los obreros. Al mediodía de hoy los obreros de la imprenta del Gobierno dejaron el trabajo para acudir en manifestación ante la residencia de Nessim Pashá. Dieron gritos contra Inglaterra y expresaron su enhorabuena a Nassim Pashá.

El Comité ejecutivo de los estudiantes egipcios ha acordado continuar la lucha hasta lograr que Inglaterra se declare dispuesta a iniciar con Egipto negociaciones para la concertación de un Tratado basado en el acuerdo de 1930.

El jefe del partido «Wafd» ha he-

cho ayer idénticas declaraciones sobre el propósito de su partido.

Continúan los alborotos

El Cairo, 15.—Hasta bien entrada la noche estuvieron ayer alborotando los estudiantes.

Hay se ha sabido que ayer se produjo un grave incidente al hacer los manifestantes además de atacar a unos soldados ingleses. Se han hecho gestiones cerca del presidente del Consejo para que se adopten medidas de protección para los soldados ingleses y los súbditos extranjeros.

El presidente del Consejo llamó al señor Nahas Bajá, y éste aconsejó a los estudiantes.

Hoy se han reproducido las manifestaciones.

LADILLAS

Desaparecen con PARASITOL SAVUEC Es un líquido que no mancha Frasco, 1,75 pesetas

De venta: en farmacias de Mateo Rueda, San Francisco, 9, teléfono 835 y Torre, Juan Bravo, 47, Segovia y principales farmacias

Vendo vaca recién parida del segundo parto, de buen tamaño y buena producción. Para tratar, con Satorio Moreno, en Juarros de Rómoros.

Academia de Artillería e Ingenieros

Subasta

Debiendo proceder a la venta en pública subasta de tres caballos de desecho que tiene este Centro, se hace presente que dicho acto tendrá lugar en la plazuela del mismo a las once del día 30 del actual, siendo el importe de este anuncio de cuenta de aquél a quien se adjudiquen dichos semovientes.

Segovia, 18 de Diciembre de 1935.—El comandante jefe del detall, JOSÉ LARIOS.

Se venden

En San Miguel, tizón de encina, bueno para orjeeras, a 50 céntimos arroba y arados secos de encina. Para tratar, con Angel Sastre, en Villoslada.

Se vende

En Lastras del Pozo, el ramaje de un lote de Fresno y otro de encina. Para informes, Víctor de Mercado, en dicho pueblo.

Se necesita

molinero para molino de piensos, que a la vez sepa ordeñar vacas de leche. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

una vaca suiza, recién parida del tercero, con abundante producción. Para tratar, con Jacinto Obregón, en Juarros de Voltoya.

Se venden

30 corderos lechazos, de seis a siete kilogramos, encabritados. Para verles y tratar, con Teófilo Llorente, en Valverde del Majano.

Se vende

una vaca suiza del segundo parto. Para tratar, con Crescenciano Sanz, en Torrecaballeros.

Receptores de 6 y 8 válvulas

todas las ondas, desde 390 pesetas. Ventas plazos

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13. Teléfono 292

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

Resultados de los partidos. Primera división

Barcelona: Barcelona, 5; Oviedo, 2. Madrid: Madrid, 2; Racing, 4. Pamplona: Osasuna, 6; Sevilla, 3. Bilbao: Athletic de Bilbao, 3; Valencia, 2.

Segunda división

Vigo: Unión de Vigo, 2; Celta, 1. Gijón: Sporting, 2; Deportivo, 2. Madrid: Nacional, 5; Stadium, 0. Valladolid: Valladolid, 1; Zamora, 1.

Gerona: Gerona, 5; Badalona, 1. Irún: Irún, 6; Júpiter, 1.

Baracaldo: Baracaldo, 1; Arenas, 1. Sabadell: Sabadell, 4; Donostia, 1. Jerez: Jerez, 2; Mirandilla, 0.

Málaga: Malacitano, 4; Elche, 1. Valencia: Levante, 2; Gimnástico, 1.

Murcia: Murcia, 2; Granda, 1.

DE SOCIEDAD

Bodas de oro del excelentísimo señor arzobispo de Burgos

Aproximándose la fecha del menaje al excelentísimo señor arzobispo de Burgos, doctor don Magister, de Castro Alonso, con motivo de sus bodas de oro de su primera misa, la Junta encargada de recoger losativos y adhesiones en esta Diócesis, a cuantos deseen donación de algún modo su simpatía, admiración o gratitud al que fué el prelado de Segovia, lo significan a tardanza, para incluirles en las bodas que han de presentarse al ilustrísimo menajeado.

Aniversario

Mañana 17 se cumple el tercer aniversario de don Enrique González Burguillo, médico. Las misas que celebren dicho día en la iglesia de San Sebastián, a las ocho y media en San Miguel, a las ocho y media en los Padres Franciscanos, a las ocho y nueve y media, y el culto Santísimo en las Madres Reparadoras, serán aplicados en sufragio de alma.

Su viuda doña Leonor González hijos agradecerán a sus amistades personas piadosas la asistencia a alguno de dichos cultos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMACHAL)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO • INTESTINOS

Venta en farmacias—Pídan Valtola a Laboratorio Saiz de Carlos, Sarracena, 30-A

Ama de cría soltera, de seis años, desea criar en su casa o en la de los padres, reunido de buenas condiciones. Para informes, en casa del Sr. Vicente Andrés, en Cuevas de Provenza.

HERMANOS MEDINA Transportes rápidos por camión dentro y fuera de la capital.

Puente Muerte y Vida, 16.

SEÑORITAS... Saben ustedes el crecido número de niñas que cuenta en corte y confección

ACADEMIA BARBERA (Facilita patronos)

SAN JUAN 11, SEGUNDA

Embutidos LUEING

Daofz, 20. Teléfono 269

¡Guerra y más guerra! Gran servicio de taxis

con coches nuevos, gran lujo a 0,35 céntimos kilómetro por carretera

Elegancia, comodidad y rapidez

Plimouth, de una a seis plazas, precios convencionales

Avisos

Ubaldo Medina Félix García Muerie y Vida, 16 St. Domingo Luis Sánchez, San Juan, 8 Teléfono 337.—Segovia

INFORMESE DEL NUEVO PROGRAMA TELEFUNKEN

Y ENCONTRARÁ EL MODELO DE SU AGRADO

todas ondas

- VENTAS A PLAZOS
- GARANTÍA ILIMITADA
- INSUPERABLE CONSTRUCCIÓN
- PRECIOS EXCEPCIONALES

RADIO TELEFUNKEN

LA EXPERIENCIA MÁS ANTIGUA • LA CONSTRUCCIÓN MÁS MODERNA

De venta: en casa EULOGIO DE ALVARO HERAS, Fernán García, número 15

En Cuéllar: viuda de SALVADOR DE LAS HERAS

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

3

TELEFUNKEN

1936

564 W.L.K. C/A UNIVERSAL 6 VAL. 6 VAL. 850 pts. 895 pts.

642 W.L.K. C.A. 5 VALVULAS 675 pts.

331 W.L.K. C.A. 4 VALVULAS 450 pts.

332 W.L.K. C.A. 4. 585 pts. G.L.K. C.C. 3. 650 pts.